



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MOLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 101
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MOLINA

En Molina, 11 abril 2024, siendo las 10:10 horas, se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal de Molina, presidido por la Alcaldesa Priscilla Castillo Gerli.

Asisten los siguientes concejales:

- SR.CRISTIAN AGUILERA SALINAS
- SRA.LUZ MARIA ESPINOZA
- SR. MARCELO LOBOS VERGARA
- SR. CRISTIAN MARTINEZ HERNÁNDEZ
- SR. HUGO GUAJARDO ROA
- SR.FRANCISCO VALDES SAZO

- Colaboradores Municipales:

MIGUEL GAJARDO V. - ADMINISTRADOR MUNICIPAL
KARINA MARTINEZ FERNANDEZ - SECRETARIA MUNICIPAL
HUGO SORIANO O. - DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
EQUIPO DE SENDA PREVIENE MOLINA : VALESKA VALENZUELA Y KAREN JARA

TABLA:

1.- Cuentas

2.- Cuentas Comisiones

3.- Exposición modelo de Gestión SENDA -Directora Regional Ana María Rodríguez

4.- Decreto Alcaldicio N°1.970 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Informe sobre resultado del cumplimiento de los objetivos de gestión Institucional y Colectivas PMGM/2023.

5.- Decreto Alcaldicio N° 1.976 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar cambio de Uso de Bien Nacional de Uso Público área verde a calle sector Poniente Villa Los Cipreses I- Lontué.

6.- Decreto Alcaldicio N° 1.977 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar cambio de nombre calle Avenida Norte por Avenida Pastor Garrido en plano Regulador

7.- Decreto Alcaldicio N° 1.978 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar cambio de nombre calle Avenida Circunvalación Oriente por Avenida Circunvalación Norte en plano Regulador Comunal.

8.- Hora de Incidentes.

Cuentas

Sin Cuentas

Cuentas Comisiones:

Comisión de Finanzas:

Director de Administración y Finanzas, don Alejandro Rojas y Lucas Espinoza, Encargado de Presupuesto de la Municipalidad, viene en presentar propuesta de modificación presupuestaria por un total de 54.500.000

Concejal Lobos consulta respecto a monto de 38.000.000 para recuperación centro comunitarios San Jorge de Romeral, Molina.

Se acuerda que será sometida en sesión ordinaria de la próxima semana

Comisión de Educación:

Cristián Martínez, Presidente de la comisión de Educación da inicio a Comisión para efectos de saber tres puestos importantes a tratar:

1.- Estado de la Alta Dirección público de concursos públicos de los establecimientos de Molina. Jaime Uribe, director de Educación, explica el estado del proceso.

2.- Avances Salas PIE Escuela Reino de Dinamarca, dotación profesionales PIE y necesidades 2024. Verónica Manríquez viene en explicar la situación de las salas PIE, en establecimientos de la comuna de Molina, específicamente en Reino de Dinamarca. Indica el aumento de los alumnos con necesidad de PIE.

Profesora del Reino de Dinamarca explica utilización de dependencias arrendadas por la Escuela de Reino de Dinamarca.

Se habla largamente de la situación de PIE en el ámbito comunal y nacional.

Es necesario hacer una comisión para hablar más del PIE y hablar además de SLEP para ir a interiorizarse del tema.

Profesores del Colegio Reino de Dinamarca hacen una invitación a concejales para participar en la semana del autismo. Se acuerda coordinación de concejales y alcaldesa para asistir

3.- Avances Transportes Estudiantes de la educación pública municipal (refuerzos buses y asistentes en recorridos)

Daniela Vicencio, administradora DAEM, indica que se avanzó en la extensión de recorridos, en virtud que se transportaba una cantidad mayor de estudiante pasajeros. Partieron el 04 de abril, que fue el compromiso que se hizo en la comisión anterior.

Queda pendiente el recorrido Alupenhue, puesto que existe un problema con el proveedor disponible, quien finalmente dijo que no haría el recorrido. Se están buscando opciones para poder llevarlo a cabo.

En relación con los asistentes se hizo la revisión de todos los proveedores de recorridos que deben llevar asistentes. Todos cumplen.

Concejal Marcelo Lobos: Consulta por tema Parquímetros

Alcaldesa informa que la licitación se subirá en estos días.

Expone Directora Regional de SENDA Ana María Rodríguez, sobre políticas públicas en materia de prevención además de como ir orientando los recursos.

Alcaldesa y Concejales agradecen la presentación, además Concejal Cristian Martínez indica que como presidente de la comisión de Educación se compromete a convocar a una comisión para abordar los temas y colaborar con Valeska para liderar los procesos que indicaron.

Alcaldesa solicita votación Decreto Alcaldicio N°1.970 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar Informe sobre resultado del cumplimiento de los objetivos de gestión Institucional y Colectivas PMGM/2023.

Concejal Marcelo Lobos V.: Felicita a los funcionarios

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Decreto Alcaldicio N° 1.976 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar cambio de Uso de Bien Nacional de Uso Público área verde a calle sector Poniente Villa Los Cipreses I- Lontué.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Decreto Alcaldicio N° 1.977 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar cambio de nombre calle Avenida Norte por Avenida Pastor Armando Garrido en plano Regulador.

Alcaldesa agradece y felicita al Asesor Urbanista Carlos Osorio por el trabajo que está realizando al revisar el Plan Regulador, los detalles y modificaciones que se deben hacer.

Concejal Marcelo Lobos V.: Siguiendo con la tónica de los acuerdos de cambio de calles quiero recordar que hay un cambio de calle en Maipu, en su oportunidad esa calle fue modificada por el nombre de un magistrado de apellido Hurtado que es el hijo del Doctor Hurtado, solicito puedan revisar los acuerdos y la calle 2 Poniente que también hay un acuerdo de un concejo municipal antiguo y se le nombro a esa calle Luis Maldonado. Espero se pueda revisar para incorporarlo en el nuevo Plan Regulador.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

Decreto Alcaldicio N° 1.978 que requiere acuerdo del H. Concejo Municipal para aprobar cambio de nombre calle Avenida Circunvalación Oriente por Avenida Circunvalación Norte en plano Regulador Comunal.

El Requerimiento es aprobado por la unanimidad de los Concejales.

HORA DE INCIDENTES

Secretaria Municipal indica que está presente don Francisco Loyola vecino de la localidad de Villa San Enrique, quien informa que sufrió una agresión en su domicilio por parte de un grupo de jóvenes, además, manifiesta varias problemáticas que ocurren en sector Población San Enrique calle 2; vecinos lanzan aguas servidas a la vía pública, realizan lavado de vehículos, muchos ruidos molestos, vehículos con parlantes, carreras de autos y motos. Falta de cierre perimetral multicancha, la que se está usando como baños y consumo de drogas Solicita se puedan ver los temas planteados.

Alcaldesa y Concejales agradecen al señor Loyola la información señalada.

Concejal Marcelo Lobos V.: Quiero proponer hoy aprobamos una modificación presupuestaria y que involucra alguna suplementación de ítem, pero tenemos un saldo importante en recursos monetarios; le hacia saber al director de finanzas que nuestra ciudad está llena de eventos, rotura de pavimentos por todos lados, los vecinos piensan que no nos preocupamos de las calles, propongo que desde ese recurso que tenemos pueda destinarse una parte para hacer un trabajo de bacheo.

Alcaldesa: Informa que Secplan ya tiene la orden de poder hacer un contrato de suministro para estos temas.

Concejal Marcelo Lobos V: Me alegro de que se tenga considerado esa mejora en la ciudad tanto en Molina y Lontué. Lo otro quisiera consultar sobre la mejora de los recintos deportivos en qué estado de avance va y lo otro sobre la demarcación vial, estamos en abril y a la fecha solo tuvimos la demarcación de los colegios.

Administrador Municipal: Respecto a los recintos deportivos me he reunido con los encargados y lo haremos por la vía de contrato de suministro. Respecto a la demarcación vial se ocupó una pequeña parte del presupuesto y falta todo lo que significa la demarcación vial de la comuna. Me reuní con el director de Transito para hacer la licitación de la demarcación y ya se inicio el proceso administrativo.

Concejal Marcelo Lobos V.: He visto que se están haciendo aseos importantes en algunos lugares y me gustaría que el tema de las plazas se retomara de hacerlo a lo menos una vez al mes. Nuestras plazas necesitan ser limpiadas, sería conveniente hacerlo considerando que tuvimos la Cumbre del Vino en Lontué.

Lo otro a modo de recordar de acuerdo con el artículo 27 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades específicamente a la Dirección de Administración y Finanzas y personas, este año ocurrieron nombramientos importantes en la municipalidad y sería importante conocer los informes de recursos humanos y las notificaciones a Contraloría que deben hacernos llegar el primer trimestre o una vez cumplido el primer trimestre.

Lo otro respecto a los parquímetros quisiera saber si se tomó la función de finanzas que debe medir los impactos de los ingresos que puedan generar servicios que la municipalidad pueda establecer y si fueron validados por la unidad de Finanzas, tal como lo señala la norma.

Por último, quiero recordar que está pendiente el informe de los pasivos acumulados que finanzas debe entregarnos cada tres meses.

También quiero informar al Concejo que a través del diputado Hugo Rey, me tome la libertad de poder indicarle que oficiara el Ministerio de Transporte para que se evaluara la posibilidad de incorporar una Planta de Revisión técnica en nuestra comuna.

Agradecer la disposición de poder solicitar y plantear proyectos nuevos en la ciudad.

Concejal Francisco Valdés: Agradece a nombre de la comunidad rural la iluminación de callejones.

Concejal Cristian Martínez H.: Felicita a la comunidad de Lontué respecto a la actividad realizada el fin de semana.

Alcaldesa: Nosotros tratamos de colaborar con la Junta de Vecinos y apoyar en seguridad pública, retiro de basuras, préstamo de vallas, también decir que les aportamos diez millones de pesos para amplificación y escenario, iluminación, sin embargo tuvimos una mala noticia, que vamos a ver como lo solucionamos, ya que entiendo que la Junta de vecinos y nosotros fuimos notificados por un sumario sanitario porque no sacaron los permisos correspondientes.

Administrador Municipal: Se hizo un trabajo previo de limpieza para habilitar el espacio y tuvimos alrededor de tres reuniones con los dirigentes para guiarlos y orientarlos en los permisos respectivos, firmamos un convenio de colaboración inclusive. Sin embargo, no finalizaron el proceso en el Servicio de Salud del Maule entonces, esa es la parte que hay una complejidad y como somos parte solidaria nos llevo esta notificación. Estamos haciendo con la dirección jurídica para hacer los descargos respectivos.

Concejal Cristian Martínez H.: Mas allá de esta falta, valoro el apoyo de la administración y espero se solucione este tema administrativo y no pase a mayores.

Concejal Cristian Aguilera S.: Solicita se puedan reparar las baldosas en la Plaza de Lontué para que consideren una reparación.

Concejal Marcelo Lobos V.: Quiero hacer una petición en torno a lo que ocurrió el concejo pasado, donde tocamos un tema bien delicado, que obviamente Ud debe tenerlo claro. Agradezco a la unidad de Control Interno que nos haya enviado un documento importante de la Contraloría General de la Republica en referencia a lo que son las elecciones municipales y especialmente a lo que es la prescindencia política de los funcionarios de la administración del estado, en este caso, funcionarios públicos, funcionarios municipales que de alguna forma

podieran participar de situación que puedan ser perjudiciales. La sesión pasada fui bien duro y claro respecto a la situación que nos acontece con respecto a la candidatura oficial y con proclamación del Director de Salud, el Concejo no tiene tuición sobre el tema administrativo, pero le sugiero por un tema de probidad administrativa, por un tema de respecto a la comunidad de Molina, que el Director de Salud tiene todo el derecho a ser candidato pero el nivel de abuso de los recursos públicos es tremendo y está a luz pública de todos. Le pido que hay medidas administrativas que se pueden adoptar, un tema de transparencia frente a la comunidad y le pido que piense en estas medidas en función de las facultades que tiene, sino nos va a obligar como Concejo a efectuar las presentaciones a los Organismos respectivos por el mal uso de los recursos públicos. Ud ha realizado muchas cosas en Molina, valoro todos los proyectos que se han realizado en estos doce años, no pierda esa imagen que Ud tiene en el ultimo año y que no le permita que la ciudadanía la recuerde con cariño.

Alcaldesa: señala que el documento que envió la dirección de Control, es un documento que llega todos los años cuando hay elecciones.

Sin más temas que tratar se da por finalizado el Consejo a las 11:27 am.



MARINA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA

PCG//KMF/spus



PRISCILLA CASTILLO GERLI
ALCALDESA
Ilustre Municipalidad
ALCALDIA

